



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2019

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación FEAFES-Zamora

Régimen Jurídico

Entidad sin ánimo de lucro, con carácter de asociación, al amparo del art. 22 de la Constitución Española, en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y demás disposiciones legales aplicables.

Registro de Asociaciones

Delegación Territorial de Zamora de la Junta de Castilla y León

Número de Inscripción en el Registro
correspondiente

Fecha de Inscripción¹

CIF

0001527 Sección Primera

19-IX-2000

G49192834

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Quintín Aldea

1-local 2

49028

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Zamora

Zamora

980 53 68 31

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@feafeszamora.es

980 53 68 31



2. FINES ESTATUTARIOS

Los fines prioritarios de la Asociación son los siguiente:

1. Representar al colectivo de familiares y amigos de personas con enfermedad mental ante las diferentes administraciones y otras instancias públicas y privadas, en relación con su propia y específica problemática.
2. Defender los intereses de este colectivo ante los organismos y entidades competentes en los ámbitos sanitario, social y laboral promoviendo la adecuada atención de las personas con enfermedad mental y sus familiares, a favor de su rehabilitación, reinserción social e integración laboral e intervenir en los problemas que afecten al colectivo representado, que estén en concordancia con los presentes estatutos y demás normas que pudieran ser establecidas por los órganos directivos.
3. Promover la sensibilización y concienciación social hacia las personas con enfermedad mental y sus familias, llamando la atención sobre las carencias, marginación y discriminación existentes en los aspectos sanitarios, sociales y laborales.
4. Unificar y coordinar la acción con otras organizaciones que persigan los mismos fines y en especial con FEAFES CASTILLA Y LEÓN.
5. Prestar directamente, o mediante su participación e otras entidades, todo tipo de atenciones y servicios que precisen las personas con enfermedad mental y sus familias, en el ámbito territorial de su competencia.
6. Promover la información para agrupar a todos los familiares y personas con enfermedad mental de nuestra provincia con el fin de integrar en foro común a todo el colectivo.
7. Cualquier otro, que de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la Misión de la Asociación.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ²
--------------------------------------	--	-------------------------------------

93	-----	93
----	-------	----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas³



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

4.1 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Punto de información y asesoramiento legal

Servicios comprendidos en la actividad

- Oficina de Atención al público.
- Recoger todas aquellas demandas de información acerca de actividades y servicios para las personas con enfermedad mental, que provengan tanto de la población en general como de los implicados y familiares en particular.
- Atención directa a demanda y de forma programada.
- Divulgación y sensibilización.
- Coordinación a nivel provincial y a nivel regional aunando esfuerzos.
- Información y coordinación directa con los profesionales del sistema socio sanitario.
- Información acerca de las actividades específicas de la entidad.
- Realización de estadísticas de resultados del Punto de información.
- Asesoramiento sobre aspectos jurídicos- legales y en la tramitación y gestión de recursos:
 - o Calificación de minusvalías, dependencia, co-pagos servicios.
 - o Pensiones (contributivas, no contributivas, invalidez....),
 - o Incapacidades civiles (tutela, curatela, responsabilidad...),
 - o Ingresos hospitalarios (voluntarios o involuntarios),
 - o Testamentos y administración de bienes.
 - o Recursos residenciales, etc.
- Fomento de las relaciones con la Fiscalía y establecer líneas de comunicación directas con los Juzgados.
- Información y orientación familia, derivación y seguimiento de recursos sociosanitarios específicos de la asociación o de la red pública existentes en la provincia: grupo de ayuda mutua, servicio de atención integral, Fundación Tutelar, servicios sociales, recursos residenciales, Unidad de rehabilitación o Centro de Rehabilitación Psicosocial/Escuela de Familias....; interviniendo sobre la situación generalizada de descontento y angustia, y sobre dónde pueden recibir ayuda y apoyo emocional tanto personal como familiar.

Documentación y búsqueda de fuentes de información y recursos específicos.

Breve descripción de la actividad

Punto de información- información y asesoramiento sobre cualquier tema relacionado con el colectivo de personas discapacitadas o no, por enfermedad mental y sus familias, derechos.

Asesoría legal- servicio especializado de información, asesoramiento y gestión de recursos y prestaciones socio/legales que protegen los derechos y cubren las necesidades de las personas con enfermedad mental y sus familias.



A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	663,29 €
Otros gastos de la actividad	5223,96 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	332,02 €
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	381,73 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	



h. Suministros	2478,46 €
i. Tributos	90,75 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	1941,00 €
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5887,25 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	3642,85 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴	2000,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶	542,91 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	542,91 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	616,62 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	616,62 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6802,38 €



C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Punto de información-

En total se ha atendido a 277 personas, de las cuales 98 eran familiares, 102 usuarios y 77 profesionales (sobre todo para coordinación de casos y programas y actividades).

Las demandas producidas en este servicio se podrían dividir en:

- Sin demanda concreta: apoyo de la Asociación: 5,20 %.
- Información general de la Asociación: 2,50 %.
- Cita para entrevistas: 5,80 %.
- Información sobre recursos públicos y privados: 4,60 %.
- Gestión interna de la Asociación: 10,80 %.
- Recepción de quejas y propuestas: 5,90 %.
- Coordinación con la red socio-sanitaria: 7,50 %
- Información específica de los servicios de la Asociación:
 - Asesoría legal: 2,50 %.
 - Servicio de atención domiciliaria: 4,80 %.
 - Servicios de Atención individual y grupal: 9,60 %.
 - Centro ocupacional: 6,70 %.
 - Viviendas alternativas: 9,60 %.
 - Inserción social y laboral: 11,80 %.
 - Ocio y tiempo libre y respiro familiar: 5,40 %.
 - Asistente personal: 2,10 %.
 - SEPAP: 5,20 %.

Asesoría legal-

Asesoramiento sobre aspectos jurídicos-legales y tramitación y gestión en 20 casos.

Clases de beneficiarios/as:

De las 277 personas atendidas en el servicio de información un 35% son familiares o personas que tienen a su cargo una persona con enfermedad mental, tanto en servicios de FEAFES-Zamora, como en otras situaciones. Personas con enfermedad mental han pasado por la oficina de información un 37 % del total, siendo mayoritario las personas usuarias de algún servicio de la entidad.

Un 28 %, son profesionales tanto de atención directa sanitaria y social a personas discapacitadas por enfermedad mental, como de otros centros y servicios.

En el caso de asesoría legal, se han atendido 20 casos, normalmente por atención a gestiones por parte de familiares, y algunos casos de acompañamiento a la persona discapacitada.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No requiere condición específica, abierto a la población general.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Diferente atención a los beneficiarios dependiendo de sus necesidades, el estudio y análisis que se haga de su situación por el equipo técnico de la Asociación.



D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Mejora en la atención de las personas discapacitadas por enfermedad mental y su entorno.
- Mayor relación y colaboración con las distintas Administraciones Públicas.
- Sensibilización comunitaria en materia de salud mental.
- Ampliación de los de destinatarios.
- Mejorar la plena integración de las personas con enfermedad mental.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto grado de cumplimiento de los fines estatutarios, ya que el programa es el pilar básico e inicial de todas nuestras actividades y servicios, desde una perspectiva integral y basándonos en los aspectos sanitarios, sociales y laborales de cada persona.



4.2. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Programa familias-

Servicios comprendidos en la actividad

- I. ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO INDIVIDUALIZADO.
- II. ESCUELA DE FAMILIAS.
- III. PSICOEDUCACIÓN FAMILIAR

Breve descripción de la actividad

Apoyo a familias- entrenamiento a las familias para que adquieran los conocimientos y habilidades básicas necesarias. Dirigido a familiares de personas con enfermedad mental grave y prolongada. Acceso a través de la derivación de los diferentes servicios y recursos de la red pública de salud mental y atención primaria. A través de los recursos de servicios sociales y a través de la red asociativa y más concretamente derivados de los diferentes programa y servicios con los que cuenta FEAFES-Zamora (Punto de información, servicio de atención integral,...).

Servicio de psico-educación familiar- primer contacto de las familias con la asociación, dirigido a familiares de personas con reciente diagnóstico, antesala de la escuela de familias. Principalmente aporta conocimientos básicos sobre enfermedad mental, así como favorecer la relación con otras familias.

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	



c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	13218,01€
Otros gastos de la actividad	3144,01 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1397,55 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	1746,66 €
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16362,02 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴	16.706,64 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	16.706,64 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.706,64 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Apoyo a familias-

Número atención especializada : 45

Número atención grupales 20.

Número psicoeducación: 10

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Aumento de la concienciación de la enfermedad mental que padecen sus familiares.
- Reducción de la carga familiar.
- Mayor comprensión del comportamiento de la persona afectada.



Clases de beneficiarios/as:

Familiares con una edad media de 60 años, mujeres, principalmente madres de personas con enfermedad mental, cuyo diagnóstico principal se engloba dentro de los trastornos psicóticos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Sin requisitos específicos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Diferente atención a los beneficiarios dependiendo de sus necesidades, el estudio y análisis que se haga de su situación por el equipo técnico de la Asociación.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Concienciación de la familia como agente de cambio, rehabilitación y normalización de las personas con enfermedad mental.
- Ampliación de los conocimientos sobre enfermedad mental.
- Mejora de las habilidades para afrontar el estrés y los problemas de convivencia.
- Mejora de la comunicación y el clima intrafamiliar.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Prestar directamente todo tipo de atenciones y servicios que precisen, en este caso, los familiares de personas con enfermedad mental.



4.3 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Servicio de promoción de la autonomía personal-

Servicios comprendidos en la actividad

- Servicio de Estimulación Cognitiva.
- Servicio de Habilitación psicosocial
- Servicio de Promoción, Mantenimiento y Recuperación de la Autonomía.
- Servicio de Habilitación y Terapia Ocupacional.

Breve descripción de la actividad

Servicio de promoción de la autonomía personal- tiene por finalidad desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de actividades básicas de la vida diaria apoyando también el papel de las familias y/o personas cuidadoras.

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	



b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	36.311,14 €
Otros gastos de la actividad	1.397,55 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	1.397,55 €
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	37.708,69 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	12.498,42 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²	38.242,91€
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	38.242,91€
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	50.741,33 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Servicio de promoción de la autonomía personal.

Nº de talleres a lo largo del año tanto de AVD's como de HH.SS, con un total de 29 beneficiarios a lo largo del 2019.

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios son personas con deterioro cognitivo sobrevenido o degenerativo, daño cerebral o alteraciones de las funciones mentales superiores debidas a un trastorno mental.

Nº Usuarios Estimulación Cognitiva	13
Nº Usuarios Rehabilitación Psicosocial	15
Nº Usuarios Rehabilitación y Terapia Ocupacional	13
Nº Usuarios Promoción, Mantenimiento y Recuperación de la Autonomía Personal	13



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Personas con enfermedad mental, tanto con discapacidad reconocida o no, con solicitud de dependencia de acceso a recursos sociales.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Diferente atención a los beneficiarios dependiendo de sus necesidades, el estudio y análisis que se haga de su situación por el equipo técnico de la Asociación.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Aumento de sus capacidades en actividades de la vida diaria como de habilidades sociales.
- Adquisición de autonomía e independencia.
- Frecuencia de relaciones interpersonales y sociales.
- Mejora en la adaptación al entorno.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Prestar directamente todo tipo de atenciones y servicios que precisen, en este caso, las personas con enfermedad mental, para prevenir situaciones de dependencia, facilitar la autonomía personal y garantizar la igualdad de oportunidades y la máxima integración dentro de los servicios ordinarios para todos los ciudadanos.



4.4. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Ocio y tiempo libre-

Servicios comprendidos en la actividad¹

- I. Talleres de ocio.
- II. Actividad física y deporte.
- III. Ocio programado.
- IV. Respiro

Breve descripción de la actividad

Ocio y tiempo libre- consiste en facilitar a la persona con enfermedad mental la posibilidad de realizar varias actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre, centradas en la adquisición y puesta en marcha de las habilidades y capacidades que permitan alcanzar una mayor calidad del ocio, reduciendo las dificultades de la persona, y facilitando en lo posible el acceso a los recursos del entorno y la utilización placentera del tiempo libre.

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	



Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	6.087,20 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	6.087,20 €
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.087,20 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	6.561,20 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	542,91 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	542,91 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	1.255,17 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	1.255,17 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.359,28 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Ocio y tiempo libre-
Actividades durante el 2019 más de 50 actividades especialmente durante el periodo estival, para unas 41 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con enfermedad mental.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²

Sin requisitos específicos.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Diferente atención a los beneficiarios dependiendo de sus necesidades, el estudio y análisis que se haga de su situación por el equipo técnico de la Asociación.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Facilitar el acceso a recursos normalizados.
- Uso de servicios comunitarios.
- Aumento de relaciones personales y sociales.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Prestar directamente todo tipo de atenciones y servicios que precisen, en este caso, las personas con enfermedad mental, para prevenir situaciones de dependencia, facilitar la autonomía personal y garantizar la igualdad de oportunidades y la máxima integración dentro de los servicios ordinarios para todos los ciudadanos.



4.5. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro ocupacional-

Servicios comprendidos en la actividad

- Evaluación funcional y diseño del Plan de Formación Individualizado:
- Intervención en rehabilitación integral.
- Historia laboral previa.
- Intereses vocacionales y objetivos laborales actuales.
- Hábitos de trabajo.
- Habilidades sociales en ambientes laborales.
- Habilidades de búsqueda de empleo.
- Otros problemas psicológicos que afectan al desempleo laboral.
- Opciones laborales existentes en las que podría integrarse la persona.

Breve descripción de la actividad

Centro ocupacional- Ofrecer atención integral a las personas con discapacidad por enfermedad mental que carecen de posibilidades de incorporación al mundo laboral a medio plazo, en los que se llevan a cabo programas de habilidades manipulativas y pre-labórales y de desarrollo personal y social.

Los Centros Ocupacionales constituyen, desde el ámbito de los Servicios Sociales especializados, un recurso específicamente diseñado y organizado para ofrecer programas de apoyo psicosocial, laboral y comunitario a las personas discapacitadas por enfermedad mental, que presentan dificultades en su funcionamiento psicosocial y laboral y en su desenvolvimiento e integración en la Comunidad.

Con cada persona discapacitada se desarrollará un programa individualizado e integral de formación y rehabilitación y soporte comunitario encaminado a favorecer la adquisición o recuperación del mayor grado de autonomía personal y social y asegurar su mantenimiento en el entorno comunitario en las mejores condiciones posibles de normalización y calidad de vida, promoviendo y potenciando su integración social.

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	



B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	4.046,45 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	4.046,45 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	32.665,71 €
Otros gastos de la actividad	9761,95 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	376,03 €
c. Servicios de profesionales independientes	345,22 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	170,36 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	576,50 €
h. Suministros	182,91 €
i. Tributos	1.063,69 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	



I. Otros servicios	7.047,24 €
Amortización de inmovilizado	3.105,92 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	49.580,03 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	23.186,50 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	43.706,91 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	43.706,91 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	66.893,41 €



C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Centro ocupacional- 15 usuarios a lo largo del 2019.

Clases de beneficiarios/as:

Mayormente hombre con una media de edad de 45 años, y englobados en trastornos psíquicos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²

Personas con enfermedad mental, tanto con discapacidad reconocida o no, con solicitud de dependencia de acceso a recursos sociales, integrados en el proceso de atención socio-sanitaria.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Diferente atención a los beneficiarios dependiendo de sus necesidades, el estudio y análisis que se haga de su situación por el equipo técnico de la Asociación.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Aumento de las habilidades y competencias adquiridas por los usuarios.
- Valoración positiva en el aumento del número de interacciones con compañeros y profesionales.
- Nivel de habilidades y déficits en la interacción social y familiar.
- Reducción del número de ingresos en los usuarios de este servicio, reducción en la sintomatología, conciencia de enfermedad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Prestar directamente todo tipo de atenciones y servicios que precisen, en este caso, las personas con enfermedad mental, para prevenir situaciones de dependencia, facilitar la autonomía personal y garantizar la igualdad de oportunidades y la máxima integración dentro de los servicios ordinarios para todos los ciudadanos.



4.6. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Servicio de intermediación laboral-

Servicios comprendidos en la actividad

- Programa de itinerarios personalizados de apoyo al empleo (para personas con discapacidad).
- YEI (Garantía Juvenil para personas con discapacidad).
- Agencia de colocación.
- Captar, analizar e identificar empresas y/o empleadores.
- Programa PasaXT hacia el empleo

Breve descripción de la actividad

PERSONAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD:

- Asesoramiento y orientación personalizada.
- Apoyo en la búsqueda activa de empleo.
- Orientación y motivación a nivel laboral.
- Apoyo psicológico y conductual.
- Trabajo con las familias.
- Formación.
- Acompañamiento en el proceso de prácticas formativas en entornos reales de trabajo e inserción laboral.
- Apoyo en el proceso de selección.
- Apoyo en el mantenimiento del puesto de trabajo y en la promoción en el mismo.
- Asesoramiento en el ámbito legal.

EMPRESARIOS Y/O EMPLEADORES:

- Asesoramiento e intermediación con empresas para la contratación de personal y la realización de prácticas formativas en entornos reales de trabajo.
- Adaptaciones en el puesto de trabajo.
- Orientación en temas legales y funcionales.



A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	59.093,80 €
Otros gastos de la actividad	11.695,71 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	2.384,09 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	



g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	9.311,62 €
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	70.789,51 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	10.110,50 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	542,91 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	542,91 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	36.565,93 €
a. Subvenciones	15.000 €
b. Donaciones y legados	9391,30 €
c. Otros	12174,63 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	47.219,34 €



C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Servicio de intermediación laboral-

- 60 entrevistas individualizadas, para recoger datos formativos y laborales
- 60 valoraciones individualizadas de los datos recogidos en las entrevistas
- 18 usuarios realizando prácticas en diferentes empresas con un total de 21 prácticas.
- 48 inserciones laborales, 22 usuarios.
- 140 empresas prospectadas.
- 3 participantes PasaXt hacia el empleo.

Clases de beneficiarios/as:

Predominan los hombre, con edad media de 40 años, desempleados de larga duración, con grado de minusvalía mayormente superior al 65 %.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Personas con reconocimiento de discapacidad en edad laboral.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se establece un itinerario personalizado por usuario y en él se establece el plan de actuación concreto.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Aumento de las habilidades laborales.
- Búsqueda activa de empleo.
- Formación laboral.
- Fomento de la auto candidatura.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Prestar directamente todo tipo de atenciones y servicios que precisen, en este caso, las personas con enfermedad mental, para prevenir situaciones de dependencia, facilitar la autonomía personal y garantizar la igualdad de oportunidades y la máxima integración dentro de los servicios ordinarios para todos los ciudadanos.



4.7. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Viviendas alternativas-

Servicios comprendidos en la actividad

- Colaboración en las actividades domésticas.
- Responsabilidad en la automedicación.
- Capacidad de relación y apertura a la convivencia.

Breve descripción de la actividad

Viviendas alternativas- Las viviendas alternativas son un recurso en el entorno de la comunidad que comparten varias personas con discapacidad y en las que se prestan los apoyos que la persona puede requerir. Se trata de un recurso comunitario organizado en viviendas normales integradas en la comunidad, constituyen un espacio físico controlado, y en los cuales se priorizan o resuelven las dificultades más aparentes con el fin de conseguir una integración de la persona en su medio habitual.

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	



c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	8.604,50 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	8.604,50 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	36.234,35 €
Otros gastos de la actividad	31.118,44 €
a. Arrendamientos y cánones	22.091,50 €
b. Reparaciones y conservación	2.867,65 €
c. Servicios de profesionales independientes	542,91 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	791,46 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	4.634,61 €
i. Tributos	190,31 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	
Amortización de inmovilizado	3.105,93 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	79.063,22 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²	13.421,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴	85.605,95 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	542,91 €
c. Conciertos	85.063,04 €
Otros ingresos del sector privado	1.200,00 €
a. Subvenciones	1.200,00 €
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	100.226,95 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Viviendas alternativas-
Durante el 2019 han pasado por este recurso residencial 11 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Todos varones excepto una mujer con una media de edad de 46 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵

Derivaciones y asignación del recurso por el proceso integrado de atención socio sanitario.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Diferente atención a los beneficiarios dependiendo de sus necesidades, el estudio y análisis que se haga de su situación por el equipo técnico de la Asociación.



D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Potenciar la rehabilitación en las actividades de relación y desarrollo de la vida cotidiana.
- Proporcionar un mayor reconocimiento de las habilidades de las personas, así como un mayor apoyo social.
- Utilización de los recursos comunitarios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Prestar directamente todo tipo de atenciones y servicios que precisen, en este caso, las personas con enfermedad mental, para prevenir situaciones de dependencia, facilitar la autonomía personal y garantizar la igualdad de oportunidades y la máxima integración dentro de los servicios ordinarios para todos los ciudadanos.



4.8. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Servicio de atención integral para personas con enfermedad mental.-

Servicios comprendidos en la actividad

- Psicoeducación.
- Habilidades sociales.
- Afrontamiento del estrés.
- Habilidades de la vida diaria.
- Rehabilitación cognitiva.
- Intervención familiar.
- Intervención comunitaria.
- Intervención institucional.

Breve descripción de la actividad

Servicio de atención integral- Este programa trata de captar e intervenir en personas que residan en la provincia de Zamora y que por su situación psicopatológica o ambiental no se benefician de recursos socio sanitarios.

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2



B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.724,56 €
Otros gastos de la actividad	455,11 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	94,37 €
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	360,74 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	



Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.179,67 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	3.705,60 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	3.705,60 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	7
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.705,60 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

31 beneficiarios o unidades familiares.

Clases de beneficiarios/as:

Está dirigido a personas con enfermedad mental que presentan, de forma consistente, dificultades en áreas básicas de la vida diaria, en el seguimiento de los tratamientos, en la continuidad de la atención sociosanitaria, en el acceso a los dispositivos y recursos para la integración social, en la participación de actividades en la comunidad, o con grave riesgo de padecer estas dificultades a corto o medio plazo.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Sin requisitos específicos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Diferente atención a los beneficiarios dependiendo de sus necesidades, el estudio y análisis que se haga de su situación por el equipo técnico de la Asociación.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Implicación de la persona con problemas de salud mental en su propio proceso de recuperación.
- Participación de las familias en el acompañamiento del proceso de recuperación de la persona.
- Utilización de recursos sociales y sanitarios en la comunidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Prestar directamente todo tipo de atenciones y servicios que precisen, en este caso, las personas con enfermedad mental, para prevenir situaciones de dependencia, facilitar la autonomía personal y garantizar la igualdad de oportunidades y la máxima integración dentro de los servicios ordinarios para todos los ciudadanos.



4.8. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Programa de asistencia personal para personas con problemas de salud mental.

Servicios comprendidos en la actividad

En el Servicio de Asistencia Personal el apoyo se despliega en las siguientes áreas:

- ◊ Tareas personales.
- ◊ Apoyo en el hogar.
- ◊ Acompañamiento social o laboral.
- ◊ Supervisión y coordinación.
- ◊ Apoyo en la capacidad de comunicación.

Breve descripción de la actividad

El Servicio de Asistencia Personal (SAP) garantiza los apoyos necesarios para tener una vida independiente, ofrece soluciones flexibles, personalizadas y adaptadas a las necesidades y expectativas de las propias personas, mediante la figura de la asistencia personal. El efecto transformador de la asistencia personal radica en el empoderamiento de las propias personas.

Servicio prestado por un asistente personal que realiza o colabora en tareas de la vida cotidiana de una persona en situación de dependencia, de cara a fomentar su vida independiente, promoviendo y potenciando su autonomía personal.

A través de la asistencia personal, la persona con discapacidad puede mejorar su participación en cualquier contexto de su vida: laboral, familiar, formativo, de ocio, social y/o privado.

Por tanto, los apoyos pueden estar dirigidos a mejorar en múltiples y variadas situaciones (Plena Inclusión, 2018):

◊ En el contexto personal, recibiendo apoyo en todas las actividades de la vida diaria, como la alimentación, el aseo, el vestido, la preparación y toma de medicación, atender el teléfono, tomar notas, etc.

◊ En todas las actividades relacionadas con la vida en el hogar, desde la limpieza y organización, uso de electrodomésticos, preparación de alimentos, etc.

El Servicio de Asistencia Personal es un servicio profesionalizado de apoyo a las personas en situación de dependencia para desarrollar su proyecto de vida conforme a sus necesidades, intereses y expectativas. Este apoyo puede estar dirigido a mejorar cualquier aspecto de la vida (laboral, personal, formativo, ocio, social...)

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

B. Coste y financiación de la actividad



COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.318,58 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	
Amortización de inmovilizado	



Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.318,58 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	454,72 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	6.136,03 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	6.136,03 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.590,75 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Durante el 2019 se han atendido en este servicio 8 personas (7 hombres y 1 mujer), esto puede ser debido a los roles todavía prevalentes en la sociedad actual que hace que los varones estén más sobreprotegidos por figuras de cuidado femeninas (madres y hermanas), que les han dificultado el aprendizaje de autocuidado y AVD.

Clases de beneficiarios/as:



El perfil de la persona que demanda el servicio de asistencia personal es tan amplio como lo son sus características personales, únicas e individuales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Requisitos específicos de acceso al Servicio de Asistencia Personal:

- ◊ Tener reconocida la situación de dependencia.
- ◊ Empadronamiento y residencia en un municipio de Castilla y León.
- ◊ Desarrollar o estar en disposición de desarrollar un proyecto de vida independiente, que permita a la persona en situación de dependencia llevar una vida autónoma y una participación activa en la comunidad, desarrollando actividades que redunden en su desarrollo personal, laboral, social y comunitario.
- ◊ Que la persona beneficiaria requiera apoyo para desarrollar actividades dentro del ámbito educativo, laboral, de ocio y/o participación social u otros apoyos previstos en su proyecto de vida.
- ◊ Capacidad de decisión y/o autodeterminación para señalar los servicios que requiera, ejercer su control e impartir las instrucciones necesarias, por sí misma, o a través de su representante, mediante el apoyo para la toma de decisiones que necesite.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Diferente atención a los beneficiarios dependiendo de sus necesidades, el estudio y análisis que se haga de su situación por el equipo técnico de la Asociación.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Indicadores y valoración de su impacto:

- Mejora en la realización de AVD.
 - Aumento tanto en la realización correcta como en la iniciativa a la hora de realizar las AVD.
- Mejora en la realización de actividades de carácter doméstico.
 - Aumento en todos los casos de las actividades de carácter doméstico, organización básica y realización correcta con supervisión.
- Mayor facilidad para realizar actividades fuera del hogar.
 - Aumento (no en todos los casos) de la realización de actividades fuera del hogar, en la mayoría de los casos en actividades no grupales.
- Mejora del bienestar físico y emocional de la persona usuaria.
 - Aumento sobre todo a nivel emocional en todos los casos.
- Mayor empoderamiento de la persona usuaria, aumento de su autoestima,



autodeterminación, independencia y toma de decisiones.

- Es uno de los indicadores más difíciles de evaluación ya que sufre muchas fluctuaciones a lo largo del tiempo.
- Mejora de las relaciones sociales.
 - Sobre todo a nivel familiar, bajando la emoción expresada intrafamiliar.
- Acceso al mundo laboral.
 - Todos los casos excepto uno están integrados en el programa de empleo de entidad. Un caso con empleo estable parcial y otro caso con empleos esporádicos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Prestar directamente todo tipo de atenciones y servicios que precisen, en este caso, las personas con enfermedad mental, para prevenir situaciones de dependencia, facilitar la autonomía personal y garantizar la igualdad de oportunidades y la máxima integración dentro de los servicios ordinarios para todos los ciudadanos.



4.9. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹

Programa de promoción de la salud.

Servicios comprendidos en la actividad²

- Área de asesoramiento y orientación:
 - Hábitos de auto cuidado.
- Área de apoyo psicológico y humano:
 - Aumento de autoestima.
 - Control de impulsos.
- Área de difusión y distribución de información sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
 - Calculo de peso ideal e índice de masa corporal.
 - Ejercicio físico.
 - Ausencia de consumo de tóxicos.
 - Control de presión arterial y frecuencia cardiaca.
- Área de detección de necesidades de mejoras en la atención.
 - Alimentación sana y variada.
 - Aumento de consumo de fibra.
 - Reducción de nicotina y cafeína.
- Área de promoción de la interrelación entre los afectados.
 - Realizar ejercicio físico en equipo.

Breve descripción de la actividad³

Programa de promoción de la salud- fomentar hábitos saludables y de higiene, así como cuidar todas las facetas que tienen que ver con nuestra salud. Reducción de conductas adictivas como el consumo de alcohol y tabaco.

A. Recursos humanos asignados a la actividad⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

B. Coste y financiación de la actividad



COSTE ⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.990,16 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	



Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.990,16 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁶	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁸	2.527,91 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	2.527,91 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.527,91 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

10

Clases de beneficiarios/as:

Personas con enfermedad mental, con una edad media de 50 años, diagnosticados principalmente de esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, con problemas de salud física y mental derivados de una vida sedentaria, mala alimentación y malos hábitos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁹



Sin requisitos específicos..

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Una atención personalizada e integral adaptada a las necesidades de cada uno de los beneficiarios.
Con revisiones mensuales sobre la mejora y evolución de su salud y calidad de vida

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Mejora en la alimentación y nutrición. Mayor control en el peso e índice de masa corporal.
- Bienestar psicológico, mejora en la autoestima e higiene.
- Interés y práctica del ejercicio físico de manera regular y controlada.
- Mejores resultados en los controles sanitarios.
- Disminución del consumo de sustancias tóxicas, y en ocasiones la abstinencia total de las mismas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Prestar directamente todo tipo de atenciones y servicios que precisen, en este caso, las personas con enfermedad mental, para prevenir situaciones de enfermedad, fomentar autocuidados y garantizar la mayor calidad de vida.



4.10. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Programa de voluntariado-

Servicios comprendidos en la actividad

- Planificación, diseño y organización de las actividades de captación.
- Ejecución de las acciones de identificación/ sensibilización.
- Actividades específicas de promoción del voluntariado.
- Selección de voluntarios.
- Acogida e información a los voluntarios en la entidad.
- Diseño y elaboración de módulos formativos.
- Ejecución de los módulos formativos.
- Incorporación de los voluntarios formados a los programas de la entidad.
- Seguimiento de la actividad voluntaria
- Evaluación final

Breve descripción de la actividad

Promover y captar voluntarios en salud mental, así como sensibilizar a la población general.

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	



b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	504,35 €
Otros gastos de la actividad	264,31 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	16,00 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	248,31 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	768,66 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
---------------------	----------------



Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³	1.284,57 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	1.284,57 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.284,57 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Voluntarios :4

Participantes en campañas de sensibilización :93

Clases de beneficiarios/as:

Personas con enfermedad mental, profesionales y población en general.3 hombres y una mujer, con nivel de estudios medio-alto, con una edad media de 50 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴

Persona que tenga interés en ser voluntario, que sea altruista, participe libremente y siga y respete los fines de la entidad

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención que se proporciona a los beneficiarios del Programa se centra en asesorar, Informar, orientar y sensibilizar sobre la salud mental y la importancia del movimiento asociativo para la defensa de los derechos de las personas con enfermedad mental brindando el apoyo que sea preciso.



D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Número de participantes en las campañas de sensibilización 5
- Número de altas de voluntarios 0.
- Números de horas de formación a voluntarios 24

Posibilita la difusión de la realidad del movimiento asociativo, así como la reducción del estigma y los prejuicios vinculados a las enfermedades mentales pues se promueve la defensa y el respeto de los derechos e intereses del colectivo. También contribuye a la igualdad en el ejercicio de los derechos y a la eliminación de la discriminación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El programa de voluntariado asume los estatutos de FEAFES-Zamora, cuya misión consiste en la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y de sus familias, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo.



1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁵	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional ⁶
5	4 contratos indefinidos	Licenciada en derecho Licenciada en psicología Diplomada en trabajo social Preparadora laboral

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁷	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional ⁸
2	contratos por obra y servicio	Preparadora Laboral Educadora

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁹	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio ¹⁰	Actividades en las que participan
4	TALLER - Cooperar en las actividades del Centro Ocupacional PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL - Actividades de ocio y tiempo libre - Actividades de la vida diaria - Apoyo individual mediante acompañamientos, visitas. FAMILIAS - Contribuir en las actividades dirigidas a familiares, bien a través de los grupos de autoayuda, como en actividades individuales. ASOCIACIÓN Participación en la defensa de los derechos e intereses de las personas con enfermedad mental.



B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	Cesión Junta Castilla y León Arrendamientos de las viviendas	1.- C/ Quintín Aldea 1, Locales 1,2 y 3 2.- C/ Pablo Morillo 10, 3 D 3.- C/ Jiménez de Quesada 6, 4 B

Características

Centro de día y sede
3 viviendas

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
15	Ordenadores	Oficinas y aula de informática
2	Ordenadores portátiles	Oficinas
4	Impresoras	Oficinas y aula de informática
1	Fotocopiadora	Oficina central
3	Teléfonos fijos	Oficina central
1	Fax	Oficina central
1	Mobiliario variado (armarios, taquillas, mesas....)	Oficinas y taller
1	Cocina completa	Cocina y sala de ocio
20	Mesas y sillas	Sala de ocio
20	Mesas trabajo y taburetes	Taller
1	Televisión	Sala de ocio
2	Pizarra	Sala de ocio y aula de informática
1	Video proyector	Aula de informática
2	Equipamiento completo de menaje de cocina, ajuar y mobiliario	Viviendas



C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
JUNTA CASTILLA Y LEÓN. GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES.(Subvención destinada a la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria de IRPF)	14.068,08 €	Acompañamiento Integral, programa familias, Voluntariado
JUNTA CASTILLA Y LEÓN. GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES.(Subvención nominativa para financiar los diferentes servicios y programas)	86.864, 00 €	Centro ocupacional, programa familias, servicio promoción autonomía personal, y programa promoción salud.
JUNTA CASTILLA Y LEÓN- CONSEJERIA DE SANIDAD(Subvención nominativa para financiar programa de salud)	1985, 00 €	Programa de salud
AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	3.343,12 €	Programa de Asistencia Personal
DIPUTACIÓN DE ZAMORA	2.250, 00 €	Programa de Asistencia Personal

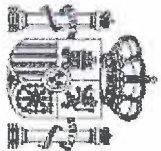
2. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

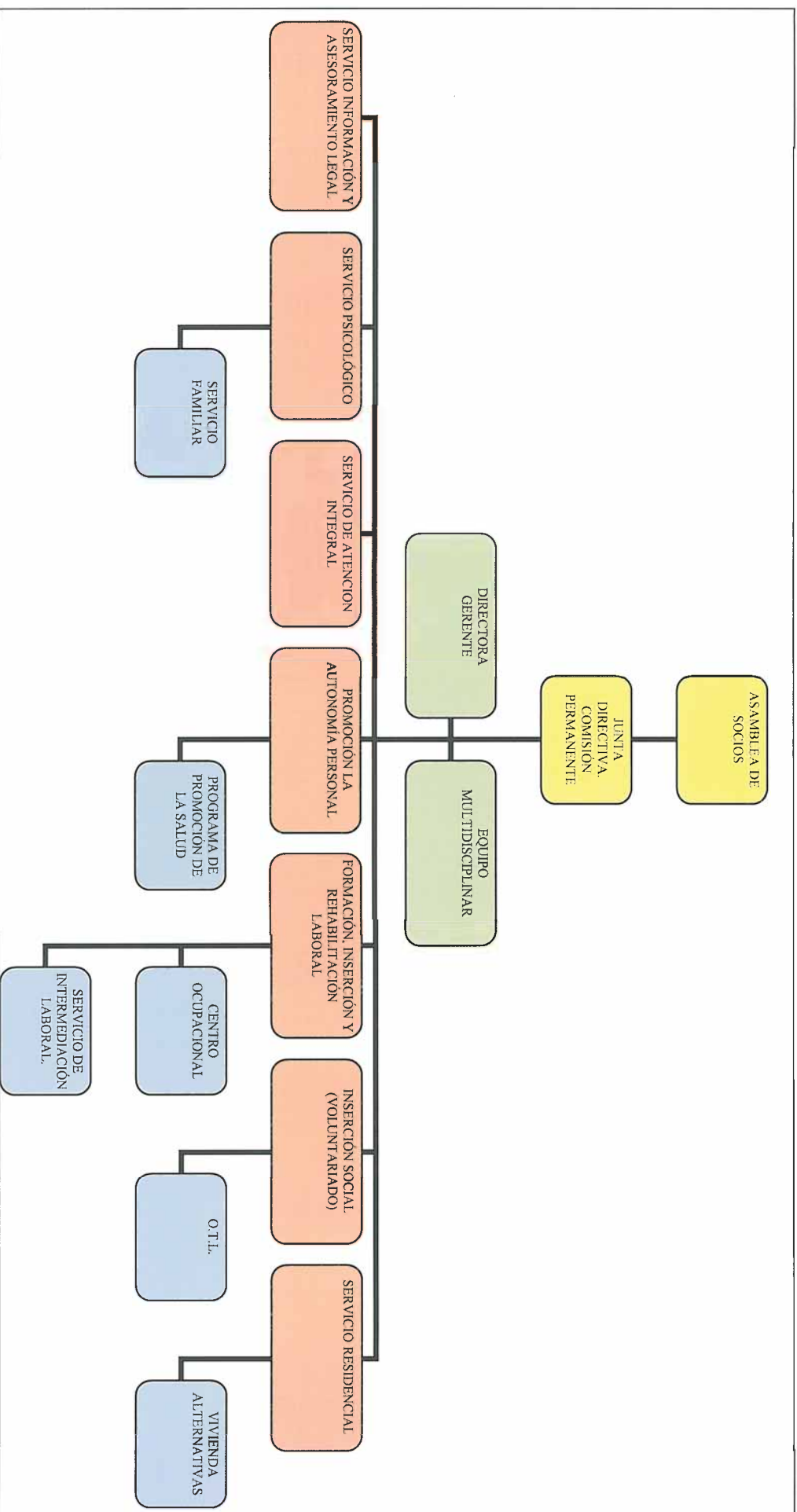
Concepto	Origen	Importe
		0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
		0



3. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD





Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Valentina del Palacio Domínguez	Presidenta	
Josefa Rodríguez Galende	Vicepresidenta	
M ^a Isabel Fernández Nieto	Tesorera	
Josefa de la Fuente Rodríguez	Secretaria	
M ^a Rosa Fernández Arribas	Vocalía	
Lucía Sánchez Otero	Vocalía	
M ^a Elena Prieto Hernández	Vocalía	